

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP COLOMBIA" NIT: 805.004.034-9
DEMANDADO: MARIA NANCY ORTIZ MENA
RAD: 2019-078
JUZG ORIGEN : 33 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

INGRID DAHIANA POLANCO GONZALEZ, actuando como apodera judicial de la parte demandante dentro del proceso de la refencia de la manera más respetuosa me permito adjuntar la liquidación de los créditos conforme al auto No.1931 de fecha 17 de julio de 2020 dejando en claro lo siguiente:

1. CREDITO No. 32-61760

LIQUIDAR CRÉDITOS EN PROCESOS EJECUTIVOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.					
AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mora)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
2019	JULIO	19,28%	2,41%	\$ 1.405.796	\$ 33.880
	AGOSTO	19,32%	2,42%	\$ 1.405.796	\$ 33.950
	SEPTIEMBRE	19,32%	2,42%	\$ 1.405.796	\$ 33.950
	OCTUBRE	19,10%	2,39%	\$ 1.405.796	\$ 33.563
	NOVIEMBRE	19,03%	2,38%	\$ 341.244	\$ 8.117
	DICIEMBRE	18,91%	2,36%	\$ 341.244	\$ 8.066
2020	ENERO	18,77%	2,35%	\$ 341.244	\$ 8.006
				total	\$ 159.533

VALORES ADEUDADOS AL 30 DE OCTUBRE DE 2019	
TOTAL PRIMER LIQUIDACION A JUNIO 2019	\$ 1.875.063
SALDO A INTERES MORATORIO DE LIQUIDACION DE JULIO 2019 AL 30 DE OCTUBRE 2019	\$ 135.343
VALOR TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO A OCTUBRE 2019	\$ 2.010.406
ABONA TITLOS JUDICIALES EN OCTUBRE 2019	\$ 1.669.162
SALDO CAPITAL A: 30 DE OCTUBRE DE 2019	\$ 341.244

VALORES ADEUDADOS AL 30 DE ENERO 2020	
SALDO A CAPITAL	\$ 341.244
SALDO A INTERES MORATORIO DE LIQUIDACION DE NOVIEMBRE 2019 A 30 DE ENERO 2020	\$ 24.190
TOTAL ESTA LIQUIDACION A ENERO 2020	\$ 365.434
CANCELA ESTA LIQUIDACION CON TITULOS JUDICIALES A ENERO 2020	\$ 365.434
SALDO AL 30 DE ENERO 2020	\$ 0

De la liquidación de este crédito a Octubre 31 de 2019 se tiene unos interés de mora de \$135.343, que sumados a la primer liquidación de \$ 1.875.073, me daría un valor total de liquidación de crédito a octubre de 2019 de \$2.010.406.

En octubre 2020, se recibe un abono por \$1.669.162, quedando un saldo de Capital a Octubre 31 de 2020 de \$341.242, que liquidados a Enero 30 de 2020 con los interés, me da un Valor por cobrar de \$365.434, el que se canceló con títulos judiciales, quedando dicha obligación saldada.

2. CREDITO No. 32-61279

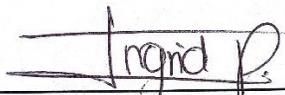
LIQUIDAR CRÉDITOS EN PROCESOS EJECUTIVOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.						
AÑO	MES	TASA ANUAL (Inf.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Inf.Ban.Mora)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL	
2019	JULIO	19,28%	2,41%	\$ 5.836.556	\$ 140.661	
	AGOSTO	19,32%	2,42%	\$ 5.836.556	\$ 140.953	
	SEPTIEMBRE	19,32%	2,42%	\$ 5.836.556	\$ 140.953	
	OCTUBRE	19,10%	2,39%	\$ 5.836.556	\$ 139.348	
	NOVIEMBRE	19,03%	2,38%	\$ 5.836.556	\$ 138.837	
	DICIEMBRE	18,91%	2,36%	\$ 5.836.556	\$ 137.962	
2020	ENERO	18,77%	2,35%	\$ 5.836.556	\$ 136.940	\$ 975.653
	FEBRERO	19,06%	2,38%	\$ 5.836.556	\$ 139.056	
	MARZO	18,95%	2,37%	\$ 5.836.556	\$ 138.253	
	ABRIL	18,69%	2,34%	\$ 5.836.556	\$ 136.357	
	MAYO	18,19%	2,27%	\$ 5.836.556	\$ 132.709	
	JUNIO	18,12%	2,27%	\$ 5.836.556	\$ 132.198	
				total	\$ 1.654.226	

VALORES ADEUDADOS AL 30 DE ENERO 2020	
TOTAL PRIMER LIQUIDACION A JUNIO 2019	\$ 8.260.438
SALDO A INTERÉS MORATORIO DE LIQUIDACION DE JULIO 2019 AL 30 DE ENERO DE 2020	\$ 975.653
VALOR TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO A ENERO 2020	\$ 9.236.092
ABONA TITLOS JUDICIALES EN ENERO 2020	\$ 1.776.085
SALDO AL 30 DE ENERO 2020	\$ 7.460.007
VALORES ADEUDADOS AL 30 DE JUNIO 2020	
SALDO A CAPITAL	\$ 5.836.556
SALDO A INTERÉS MORATORIO DE LIQUIDACION DE FEBRERO A 30 DE JUNIO 2020	\$ 2.302.024
TOTAL ESTA LIQUIDACION A JUNIO 2020	\$ 8.138.580
ABONA CON TITULOS AUTO No.1931 DE JULIO 2020	\$ 6.774.820
SALDO AL 30 DE JUNIO 2020	\$ 1.363.760
COSTAS JUDICIALES	\$ 450.000
VALOR TOTAL ESTA LIQUIDACION A JUNIO 2020	\$ 1.813.760

De la liquidación de este crédito a Enero de 2020 se tiene un interés de mora de \$975.653, que sumados a la primer liquidación de \$8.260.438, me daría un valor total de liquidación de crédito de \$9.236.092, a los cuales se le abonaron \$1.776.085 a intereses, quedando un saldo de Capital e interés a Enero 30 de 2020 de \$7.460.007.

De la liquidación de este crédito a Junio 30 de 2020 se tiene entre Capital e intereses la suma de \$8.138.580. que al abonar con títulos Judiciales por la suma de \$6.774.820 conforme al Auto No. 1931 de Julio de 2020, se tendría a la fecha una liquidación del crédito de \$1.363.760 más las costas judiciales de \$450.000 para un total de \$1.813.760, es decir que con lo ordenado en títulos judiciales, no se cubre la totalidad de la obligación.

Cordialmente,



INGRID DAHIANA POLANCO GONZALEZ
C.C. No. 1.144.075.442 de Cali
T.P. No. 302.308 C. S. de la J.
APODERADA